

## EDITORIAL

### “DOCTRINA SOCIAL CATOLICA, DOCTRINA UNIVERSAL”

#### LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA ES UNA DOCTRINA PARA LA ACCION (1)

*La Doctrina Social de la Iglesia Católica es una doctrina para la acción. Lógicamente el deseo de un pensador, de un creador de una teoría o doctrina, es que su pensamiento y su doctrina se lleven a cabo en la práctica para ver su efectividad o su inoperancia.*

*Ciertamente constituye un fracaso para el ideólogo si sus enunciados quedan en la mera teoría y nadie lleva a la práctica sus principios para medir, mediante su aplicación, su eficacia. De nada vale una doctrina si la fuerza de su eficacia no se comprueba mediante su aplicación por el hombre y por la sociedad en general. Improcedente sería tildar una doctrina de ineficaz si no hemos experimentado el valor de su contenido en la acción misma.*

*Juzgamos con demasiada facilidad de inútiles unos principios cuando lo que en realidad falta es su comprobación en la praxis social. Enseña la sana y trascendental filosofía que una cosa es la validez de los principios y otra la eficacia de los mismos. Los principios universales, generales, inmutables, tanto de los fenómenos naturales como éticos —vale decir humanos—, tienen una validez objetiva, ontológica, independientemente de que el hombre los realice o no. Así por ejemplo, aunque el hombre no se bañe, el agua moja; y aunque haya ciegos, la luz siempre alumbraba. Y en contexto humano-social, aunque haya criminales, siguen siempre válido el acto de existir y aunque haya guerras siempre será mejor la paz; el orden es apetecido y vale más que el desorden; siempre será mejor la paz; el orden es apetecido y vale más que el desorden; siempre será más apreciado el saber que la ignorancia y finalmente, el hombre siempre busca el placer y huye del dolor, aunque existan depravados, masoquistas y con el cerebro recalentado.*

*Es que los principios de la vida humana y social, lo hemos dicho, como los del mundo físico y natural tienen su propia validez. Más, para que esos principios sean efectivos, es decir, para que surtan sus efectos en la vida humana, deben ser llevados a la práctica por el hombre mismo.*

*Dios dio al hombre inteligencia y libertad: Con la primera conoce y con la segunda actúa; conoce el hombre lo que le es útil o inútil pero si por su negligencia, pereza o abulia no actúa, él mismo es quien debe cargar con las consecuencias.*

---

(1) La primera parte de este Editorial apareció en la Revista No. 60, Pág. VII ss.

*Con la exigencia del imperativismo categórico Kantiano es al hombre a quien corresponde la aplicación de los principios para que éstos surtan su eficacia en la vida humano-social.*

*No hay alternativa: o el hombre practica los principios de orden, paz y bien, o perece. La época moderna parece optar por la segunda alternativa, parece ser, porque ya no cree en los principios morales, religiosos, humanos y sociales, sino en los datos estadísticos de computadoras pre-formuladas o en encuestas callejeras.*

*Existe una doctrina social que por la filantropía de su contenido, la validez de sus principios, la solidaridad que proclama, basada en el amor a Dios y a los hombres, es garantía única y segura de paz y felicidad: Esta es la Doctrina Social Católica. Razón tenía León XIII cuando dijo de ella que para cualquier estado la mejor aliada y garantía que éste cumpla su propia finalidad de bien común.*

*Pero la bondad de esta doctrina social está escondida en los libros, revistas, dentro de los anaqueles de las bibliotecas. La gente ya no lee nada de la Doctrina Social Católica y entonces ante esta situación hay que expresar como San Pablo "Y cómo van a oír si no hay nadie que les predique?". Es que sigue siendo actual aquello de que la fe entra por el oído.*

*¿Qué nos ganamos con que la Iglesia tenga la mejor doctrina social del mundo si los católicos somos los primeros en ignorarla? ¿Si se ignora, cómo la vamos a practicar? Claro que muchos le huyen como el diablo a la cruz cuando empiezan a notar que esa doctrina los compromete y viene a constituir un tormento psicológico porque el negocio que le plantea la Doctrina Católica es de vida o muerte y lógicamente prefieren la vida en esta vida aunque después venga la muerte en la otra.*

*Muy pocos amigos de verdad tiene la Doctrina Social Católica; muchos son amigos de la jerarquía pero no tan amigos de su doctrina; algunos llegan hasta la puerta de su conocimiento, mas, pocos son los que entran a vivir en la práctica.*

*De nada sirve pues que los principios existan y que su validez sea cierta y objetiva si el hombre y la sociedad lo ignoran o conociéndolas no los llevan a la práctica. Esto es lo que pasa con la Doctrina Social de la Iglesia. Ahí está ese cúmulo inagotable de documentos, libros, folletos y revistas, dormitando en los anaqueles, divorciados completamente del actuar humano.*

*Muchos critican a la Iglesia que por su simpatía y alianza con los ricos, que porque no habla y no se compromete con los pobres, que porque está metida en la política, etc. La mejor respuesta es la siguiente: Vayan a las fuentes y lean las encíclicas y documentos que sobre cuestión social tiene la Católica Romana a ver que dicen esos documentos y que luego los pongan en práctica.*

*La pereza por conocer y la pereza luego por practicar lo conocido es el enemigo más peligroso que tiene la Doctrina Social Católica y la Iglesia misma. Razón*

tenía el gran Pío XII cuando dijo “La fuerza del comunismo está en la debilidad de los cristianos”.

*Toda esa doctrina parece sucumbir ante tanta indiferencia de los cristianos y católicos; pero cuidado: la doctrina no sucumbe, sucumbiremos nosotros si no la practicamos.*

*La exigencia de que la Doctrina Social Católica es para la acción nace de la misma verdad revelada y del plan de Dios viviente en todos los fenómenos de la naturaleza humana y cósmica.*

*En el testamento bíblico pululan las llamadas de los profetas a la acción de los hombres en cumplimiento del plan divino en garantía de bienestar social. En la parte novotestamentaria, amén de las parábolas insinuadoras del actuar humano, baste sólo con citar aquellas palabras del Divino Maestro “No todo el que dice señor, señor, entrará en el reino de los cielos, sino aquél que hace la voluntad del padre que está en los cielos”.*

*¿Que mayor garantía de eficacia de esta doctrina si ella misma condiciona la felicidad eterna del hombre a cambio de su actuar temporal?*

*Fundamentamos esta exposición, finalmente, con citas documentales propias de los mismos pontífices, quienes solicitan encarecidamente la acción decidida de los cristianos para que con su actuar esa doctrina produzca los frutos tan anhelados por todos, cuales son la paz, el orden, la justicia y el bien común, en una palabra.*

### **DE S. S. PIO XII, “GRITO DE ALERTA”**

*“No es este el momento de discutir, de buscar nuevos principios, de señalar nuevas metas y objetos. Unos y otros, ya conocidos y determinados en su esencia, porque han sido enseñados por Cristo, aclarados por la elaboración secular de la Iglesia y adoptados a las circunstancias de hoy por los últimos Pontífices, esperan sólo una cosa: **Su realización concreta**”.*

*“¿Qué importaría escrutar los caminos de Dios y del Espíritu si en la práctica se escogen las sendas de la perdición y se doblega servilmente la espalda a la tiranía de la carne? ¿Para qué serviría el saber y decir que Dios es Padre y que los hombres somos hermanos y si es esquivada toda intervención divina en la vida pública y privada?”.*

*Para qué valdría el disputar sobre la justicia, sobre la caridad y sobre la paz si la voluntad está ya resuelta a huir de la inmolación, si el corazón tiene determinado el concentrarse sobre sí mismo en glacial soledad. Todo esto no lograría sino hacer más culpables a los hijos de la luz, a los cuales, si han amado menos, se les perdonará menos”.*

### **DE S.S. LEON XIII, ENCICLICA: “RERUM NOVARUM”. No. 83**

*“Aquí tenéis, Venerables Hermanos, quiénes y de qué manera deben trabajar en esta difi-*

*cilísima cuestión. Aplíquese cada uno a la parte que le toca y prontísimamente; no sea que con el retraso de la medicina se haga incurable el mal, que es ya tan grande. Den leyes y ordenanzas previsoras los que gobiernan los Estados; tengan presentes sus deberes los ricos y los amos; esfuércense, como es razón, los proletarios, cuya es la causa; y puesto que la religión, como al principio dijimos, es la única que puede arrancar de raíz el mal, pongan todos la mira principalmente en restaurar las costumbres cristianas, sin las cuales esas mismas armas de la prudencia, que se piensa son muy idóneas, valdrán muy poco para alcanzar el bien deseado”.*

## **ENCICLICA DE S. S. PIO XI “QUADRAGESIMO ANNO” No. 62**

### **“UNION DE TODOS BAJO LA DIRECCION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA”**

*“Pues bien, nadie en verdad ignora el celo incansable de los católicos, que tantas y tan grandes batallas sostienen por doquier, lo mismo en obras del bien social y económico, que en materia de escuelas y religión. Pero esta acción laboriosa y admirable es en no pocas ocasiones menos eficaz; porque las fuerzas se dispersan demasiado. Unanse, pues, todos los hombres de buena voluntad, cuantos quieran combatir bajo la dirección de los Pastores de la Iglesia la batalla del bien y de la paz de Cristo; todos, bajo la guía y el magisterio de la Iglesia, según el talento, fuerzas o condiciones de cada uno, se esfuercen en contribuir de alguna manera a la cristiana restauración de la sociedad, que León XIII auguró en su inmortal Encíclica “Rerum Novarum”; no se busquen a sí, ni sus propios intereses, sino los de Jesucristo; no pretendan imponer sus propios pareceres, sino estén dispuestos a deponerlos, por buenos que parezcan, si el bien común lo exige; para que en todo y sobre todos Cristo reine, Cristo impere, a quien se debe el Honor, la gloria y el poder para siempre”.*

## **DE S.S. JUAN XXIII, ENCICLICA: “MATER ET MAGISTRA”**

### **“UNA FUNCION DE LAS ASOCIACIONES DE APOSTOLADO DE LOS SEGLARES”**

*“Para actuar cristianamente en el campo económico y social difícilmente resulta eficaz la educación, si los mismos sujetos no toman parte activa en ella, y si la misma no se desenvuelve a través de la acción.*

*Con razón se suele decir que no se consigue la aptitud para ejercer la libertad rectamente sino por medio del recto uso de la libertad. Análogamente para actuar cristianamente en el campo económico y social no se conseguirá educar sino por medio del concreto actuar cristiano en este ámbito.*

*Por esto en la educación social corresponde una importante función a las Asociaciones y a las Organizaciones de Apostolado de los Seglares, especialmente a las que se proponen como específico objetivo la vivificación cristiana de uno y otro sector del orden temporal. Efectivamente, no pocos miembros de estas Asociaciones pueden servirse de sus experiencias cotidianas para educarse ellos mismos siempre mejor y contribuir a la educación social de los jóvenes . . .”*

## **DE S.S. JUAN XXIII, ENCICLICA "PACEM IN TERRIS"**

*"Para inspirar la vida civil con rectas normas y cristianos principios, no basta que estos hijos Nuestros gocen de la luz celestial de la fe y que se muevan a impulsos del deseo de promover el bien; se requiere además que entren en las instituciones de la vida civil y que puedan desenvolver dentro de ellas su acción eficaz.*

*Más aún, la razón pide que los hombres, obedeciendo a los providenciales designios de Dios relativos a nuestra salvación y sin descuidar la propia conciencia, actúen en la vida armonizando plenamente su ciencia, su técnica y su profesión con los bienes superiores del espíritu . . ."*

## **DE S.S' PABLO VI, ENCICLICA "POPULORUM PROGRESSIO" No. 81**

### **"CATOLICOS"**

*"Nos conjuramos en primer lugar a todos nuestros hijos. En los países en vía de desarrollo no menos que en los otros, los seglares deben asumir como tarea propia la renovación del orden temporal. Si el papel de la jerarquía es el de enseñar e interpretar auténticamente los principios morales que hay que seguir en este terreno, a los seglares les corresponde con su libre iniciativa y sin esperar pasivamente consignas y directrices, penetrar de espíritu cristiano la mentalidad y las costumbres, las leyes y las estructuras de la comunidad en que viven. Los cambios son necesarios, las reformas profundas, indispensables: deben emplearse resueltamente en infundirles el espíritu evangélico . . ."*

## **DE S.S. PABLO VI, EN EL 80 ANIVERSARIO DE LA ENCICLICA RERUM NOVARUM" No. 48**

### **"LLAMAMIENTO A LA ACCION"**

#### **NECESIDAD DE COMPROMETERSE EN LA ACCION:**

*"En el campo social, la Iglesia ha querido siempre asegurar una doble función: iluminar los espíritus para ayudarlos a descubrir la verdad y distinguir el camino a seguir en medio de las diversas doctrinas que los solicitan; entrar en la acción y difundir, con un deseo real de servicio y de eficacia, las energías del Evangelio. ¿No es por fidelidad a esta voluntad por lo que la Iglesia ha enviado en misión apostólica entre los trabajadores, a sacerdotes que compartiendo íntegramente la condición obrera, son testigos de su solicitud y de su búsqueda?*

*Nuevamente dirigimos a todos los cristianos, de manera apremiante un llamamiento a la acción.*

*En nuestra Encíclica sobre el Desarrollo de los Pueblos insistíamos para que todos se pusiesen a la obra: "Los seglares deben asumir como su tarea propia la renovación del orden temporal; si la función de la jerarquía es la de enseñar e interpretar auténticamente los principios morales a seguir en este caso, pertenece a ellos mediante sus iniciativas y sin esperar pasivamente consignas y directrices penetrar del espíritu cristiano la mentalidad y costumbres, las leyes y las estructuras de su comunidad de vida".*

*Que cada uno se examine para ver lo que él ha hecho hasta aquí y lo que debería hacer. No basta recordar los principios, afirmar las intenciones, subrayar las injusticias clamorosas y proferir denuncias proféticas; estas palabras no tendrán peso real, si no van acompañadas en cada uno por una toma de conciencia más viva de su propia responsabilidad y de una acción afectiva. Resulta demasiado fácil hechar sobre los demás las responsabilidades de las injusticias, si al mismo tiempo uno no se da cuenta de cómo está participando él mismo y cómo la conversión personal es necesaria en primer lugar”.*

## **CONCILIO ECUMENICO VATICANO II “CONSTITUCION PASTORAL SOBRE LA IGLESIA EN EL MUNDO MODERNO”. No. 93**

*“Los seglares, por su parte, que en toda la vida de la Iglesia han de tomar su parte activa, están no solo obligados a impregnar el mundo de espíritu cristiano, sino llamados a ser testimonio de Cristo en todo, desde el centro mismo de la comunidad humana . . .*

*Los cristianos, teniendo presente la palabra del Señor: “En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si os amáis los unos a los otros” (Jn, 13, 35), **nada pueden desear con más ardor que el servir cada vez más generosa y eficazmente a los hombres del mundo actual.** Por eso, en leal adhesión al Evangelio y con la ayuda de sus fuerzas, unidos con cuantos aman y cultivan la justicia, han aceptado la enorme tarea que han de cumplir en este mundo, de la que habrán de dar cuenta a Aquel que juzgará a todos el último día. No todos los que dicen: “Señor, Señor”, entrarán en el reino de los cielos, sino los que hacen la voluntad del Padre y decididamente ponen manos a la obra. Quiere el Padre que en todos los hombres reconozcamos a Cristo nuestro hermano y lo amemos eficazmente, en palabra y en obra dando así testimonio a la Verdad, y que comuniquemos con otros el misterio del amor del Padre celeste. Por este camino se sentirán los hombres estimulados en toda la tierra a una viva esperanza, que es un don del Espíritu Santo, de que, por fin, serán recibidos en la paz y en la suma felicidad, en la Patria que brilla con la gloria del Señor.*

*“A Aquel que es capaz de hacerlo todo con más abundancia de lo que nosotros pedimos o entendemos, según la virtud que obra en nosotros, la gloria en la Iglesia y en Cristo Jesús por los siglos de los siglos Amén” (Ef, 3, 20-21).*